

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 26 de Julio de 1881.

Año IX. Núm. 2.501.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcadia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcadia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Correo de hoy.

CARTA PASTORAL.

EL CARDENAL DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, AL CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS, SALUD Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Con harto sentimiento nuestro tenemos que afligir hoy vuestro espíritu, venerables hermanos y amados hijos, con una narracion, bien triste por cierto, cual es la de lo ocurrido en Roma hace pocos dias con motivo de la traslacion y enterramiento de los restos mortales del incomparable Pio IX.

Debiase verificar esta traslacion, como en efecto se verificó, á las doce de la noche, y á pesar de lo avanzado de la hora, muchos miles de católicos, movidos como por resorte, tomaron parte en la fúnebre ceremonia, con hachas encendidas en sus manos, cantando salmos y recitando devotas preces, mientras que desde los balcones de las casas del tránsito, que aparecieron engalanados y con luces, esparcian sus habitantes multitud de flores sobre el féretro. En completo orden caminaba esta procesion, pasando por una vistosa alfombra de flores, cuando de improviso se presentaron algunas turbas de malvados, instrumentos, sin duda, de las sectas que miraban de mal ojo aquella imponente manifestacion católica, y empezaron por insultar á los acompañantes; prorrumpieron despues en gritos, dejando oír tambien cantares revolucionarios, y concluyeron por apalea y apedrear á los ciudadanos pacíficos é indifensos que, garantizados por la ley, y creyéndose amparados por la autoridad pública, con cuyo conocimiento se verificaba este acto religioso, asistian á la fúnebre procesion; quedando de sus resultas bastantes contusos y no pocos heridos.

La policia, entre tanto, presenciaba casi impasible estos sacrilegos atentados, propios de salvajes. Decimos mal; los salvajes se hubieran avergonzado de cometerlos, y acaso se quejarían, y con razon, de que se les comparase con los demagogos de Roma, invocando en su defensa lo ocurrido poco ha con el cadáver del hijo de Napoleon III, y que oportunamente recuerda un publicista católico. Al ser conducido este cadáver al puerto donde debia embarcarse para Europa, los zulús, no solo no dirigieron el menor insulto, sino que respetaron á los encargados de su conduccion por la emperatriz, que ansiaba abrazar á su hijo muerto, dando muestras inequívocas del sentimiento de que se hallaban poseidos á la vista de aquellos restos inanimados, sin que osasen cometer el menor desman contra esta augusta señora ni los que la acompa-

ñaban cuando mas tarde fué á visitar el sitio en que habia sucumbido el infortunado principe.

¡Qué conducta tan distinta han observado los sectarios de Roma! Porque hay hasta la particularidad de que el principe Napoleon fué á pelear contra los zulús, y que aunque lo mataron, habia él ido á matar tambien, y, no obstante esto, los mismos que le aborrecian en vida como enemigo, despues de muerto respetaron su cadáver y rindieron homenaje á su desgracia. Pero Pio IX, ¿qué daño hizo á nadie en Roma? Lejos de causar el menor mal á ninguno de sus hijos, quiso ser, á imitacion de su Divino Maestro, magnánimo y misericordioso con todos. Halló proscriptos, y les devolvió su patria; se deseaba por algunos que hiciese reformas, y las hizo; suspiraban muchos porque hubiese mayor libertad, y la concedió hasta donde le fué posible concederla. Cada palabra, cada accion suya enjugó muchas lágrimas, y su vida toda fué una serie interminable de beneficios, de tal manera, que puede muy bien aplicársele lo que dice la Sagrada Escritura de nuestro adorable Redentor; *Pertransiit benefaciendo*. Pasó su vida haciendo bien. Pues á este gran Pontífice, á este gran rey, modelo de pontífices y de reyes, á este Papa que á manos llenas derramó los beneficios en Roma, y en todas partes, ¿quién lo creyera! se le ultrajó en muerte por los mismos que le insultaron en vida. ¡Ah! nó: los zulús y los salvajes no hubieran observado con él tan inicuo comportamiento; y repetimos que, sin cometer una insigne injusticia, no puede agraviárseles comparándolos con los demagogos de Roma.

Pero lo que envuelve mayor gravedad es que el gobierno del Quirinal, que además de no tributar oficialmente los regios honores al venerando cadáver de Pio IX, como estaba obligado á hacerlo, aunque no fuese mas que por cumplir lo prescrito en la famosa y decantada ley de *garantias*, señaló la hora que le pareció mas á propósito para evitar escándalos: y sin embargo, en esa noche de vergüenza, de mayor vergüenza todavia que aquella triste noche, calificada así por un elocuente y enérgico republicano español, no supo, ó no quiso, ó no pudo evitarlos; y en cualquiera de estos tres casos resulta, que el supremo pontificado no puede continuar á merced de un gobierno que, por indiferencia ó por debilidad, toleró que se cometiesen á su vista tamaños escándalos, ó no tuvo fuerza para reprimirlos. Hoy ha sido insultado el cadáver de Pio IX, ¿y qué seguridad puede haber de que mañana la sagrada persona de Leon XIII no ser objeto de iguales insultos? ¿No es de te-

mer que lo sucedido con el cadáver de su venerable antecesor, le suceda á él á la hora ménos pensada aun sin salir del vaticano, donde se halla en verdadero cautiverio?

Hé aquí por qué reclama la Iglesia con tanto afan la soberanía temporal de la Santa Sede, en la actualidad más necesaria que nunca para el libre ejercicio del poder espiritual. El mundo católico tiene el derecho de exigir que el oráculo infalible de su fé sea libre é independiente, y el mundo católico no puede tener certeza, como la necesita de que es independiente y libre el Papa, sino cuando es soberano, porque el soberano no depende de nadie. Y véase como la cuestion de soberanía que puede ser politica en todas partes, es en Roma una cuestion esencialmente religiosa. En Roma no puede haber pueblo soberano, ni asambleas soberanas, ni reyes, ni dictadores, ni cónsules, ni tribunales. En Roma no puede haber mas soberano que el Papa, mal que les pese á los sectarios. Los Estados del Papa pertenecen al mundo católico, y el mundo católico quiere que se le respeten para que sea libre é independiente. Ni el mismo Papa puede despojarse de su libertad é independencia.

Trabajemos, pues, con ahinco todos, venerables hermanos y amados hijos, para que cuanto antes varíe la situacion tristísima en que se halla el vicario de Jesucristo, y cese la horrible persecucion de la Iglesia. Cada uno en su respectiva posicion debe trabajar convenientemente para conseguir este santo fin. El publicista, por medio de sus libros, folletos y periódicos. El diputado desde la tribuna parlamentaria. El político con su influencia cerca de los gobiernos, haciéndoles ver que la causa del Pontificado está ligada con la causa del orden y bienestar de los pueblos. El catedrático ilustrando la inteligencia de sus discipulos sobre asunto tan importante. Los reyes desde sus tronos, los jefes de los Estados desde sus elevados siales, con su influencia por medio de su política y hasta con sus ejércitos, como lo han hecho en época reciente, con honra propia y provecho de la sociedad.

Y además de trabajar constantemente todos, para alcanzar un bien tan suspirado, debemos pedir á Dios que abrevie estos dias de tribulacion, poniendo por intercesores á la Inmaculada Virgen Maria y su Santísimo Esposo San José, patron de la Iglesia universal, así como á los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, protectores de Roma. *Oremos pro Pontífice nostro Leone*. Oremos por nuestro amado Pontífice Leon XIII. Que los santos ángeles lo cubran con sus alas, lo defiendan y libren de todo mal, y presenten ante el trono del

altísimo las oraciones que por el le dirige sin intermision la Iglesia. Aprovechemos de este santo tiempo de jubileo para aplacar la cólera del cielo por medio de las obras de piedad, de mortificacion y de caridad señaladas para ganarlo. Así conseguiremos que convertidos ó humillados los enemigos de la Iglesia, ésta disfrute de dias de paz, logre triunfos tan completos y gloriosos como los que adquirió en las Navas de Tolosa, y que agradecida y llena de entusiasmo recuerda hoy la Iglesia de España, celebrando la festividad conocida con el nombre de el triunfo de la Santa Cruz y que el Señor conceda á nuestro venerable pontífice, en bien de la religion y de los pueblos, un largo, tranquilo y próspero pontificado.

De nuestro Palacio Arzobispal de Madrid, á 16 de julio de 1881.—Juan Ignacio, Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo.—Por mandado de Su Eminentísima Reverendísima el Cardenal Arzobispo mi Señor, José Fernandez Montaña, canónigo secretario.

Los señores párrocos y ecónomos leerán esta carta-pastoral en el ofertorio de la misa del pueblo el domingo inmediato á su recibo.

Madrid 22 de julio de 1881.

Señor Director de «Las Provincias».

Pocas noticias y de escasa importancia. Algunos demócratas que saben cuán difícil es el triunfo de candidatos de su partido en Madrid, han ideado una candidatura llamada del comercio, para conseguir en favor del progresista-democrático D. Gabriel Rodriguez, votos de todos los partidos, y ver si de este modo puede resultar elegido.

Este procedimiento de enmascarar intereses políticos con otros puramente económicos, se ha practicado sin éxito en otras ocasiones, y por ahora resultará probablemente ineficaz; pero se trata sin duda de comprometer en favor de alguna de las varias fracciones de la democracia, á elementos que no quieren figurar en la política, haciéndoles creer que no votan candidatos políticos, sinó defensores de la libertad de comercio.

Esto no es verdad, porque el Sr. Rodriguez (D. Gabriel), persona de grande ilustracion, respetabilidad é independencia de caracter, ha sido y es un hombre político, afiliado siempre á las ideas democráticas, que ha practicado y defendido como funcionario público, desempeñando elevados cargos y como diputado á Cortes.

No se puede asegurar á quién causará perjuicio esta candidatura comercial, pero sospecho que los ministeriales no la han de ver con buenos ojos.

Hay la creencia de que los conservadores solo van á presentar en la circunscripcion de Madrid dos candidatos, los señores Cánovas y Romero Robledo; pero

esta creencia es errónea: los conservadores presentarán candidatura completa de seis nombres, pero hasta ahora solo los Sres. Cánovas y Romero saben quiénes serán los otros cuatro candidatos del partido conservador por la capital de España. Creo probable que en esta candidatura figuren uno ó dos capitalistas.

Ya se anuncia para antes de las elecciones una peregrinación del Sr. Balaguer por las provincias aragonesas, y si va acompañada, como irá, de convites y discursos, darán que hablar seguramente los que pronuncie el jefe de los constitucionales, disgustados, que acaso no espere la reunión de las Cortes para predicar la situación homogénea constitucional.

Háblase de fundar un nuevo periódico ministerial que contrarreste esta idea simpática á los constitucionales, pero el remedio será inútil, tan inútil como los esfuerzos de los tres ó cuatro periódicos ministeriales, consagrados ahora á defender la fusión en toda su integridad.

El gobierno francés no ha contestado aún á la nota del español sobre los sucesos de Oran, á pesar de que algunos periódicos, desearios de adelantar noticias, publiquen extractos de la contestación. Se sabe, sin embargo, que esta será satisfactoria, y que una comisión fijará las indemnizaciones.—P.

Espanoles que regresan de Oran

El «Imparcial» ha recibido los siguientes telegramas:

«Cartagena 21.—Hoy han llegado con mas reemigrantes dos vapores procedentes de Oran.

El «Amalia», que trae 359 pasajeros, y el «Numancia», que trae 68.

Entre ellos viene el padre de una joven á la cual los moros intentaron ultrajar, y que luchando desesperadamente contra ellos para salvar á su hija, mató á dos é hirió al tercero, mientras un perro que le seguía derribaba por tierra otros dos moros.

En seguida de llegar los vapores, hemos procedido á socorrer á nuestros desgraciados compatriotas con fondos de la suscripción de «El Imparcial».

Cuatro horas ha durado el reparto. Los socorridos son doscientos noventa y tres, y la cantidad repartida once mil ochenta reales.

Estos infelices bendicen al pueblo de Madrid, y en general á todos los españoles á quienes deben los donativos recogidos por «El Imparcial».

Segun refieren, la situación es cada dia mas grave en la provincia de Oran, donde no solo la exacerbación creciente de los ánimos entre españoles y franceses, sino el profundo malestar económico, hacen imposible la vida para nuestros compatriotas.

Almería 21.—Ha llegado el vapor «Vulcano» con trescientos españoles procedentes de Sidi-Bel-Abbes.»

SAN ILDEFONSO 21

En el primer Consejo de ministros que se verifique, se tratará probablemente de la petición hecha por los penados prófugos en Argelia solicitando volver á la patria.

—Las informaciones de los cónsules

sobre daños sufridos, no han llegado aún, por lo cual no puede fijarse todavía la suma de indemnización.

—A las doce y media de esta tarde llegó á este real sitio el señor presidente del Consejo de ministros, regresando á esa á las 5:30. También ha llegado esta tarde el conde de Xiquena, quien no saldrá hasta mañana.

—Anoche en el teatro de esta localidad estaba el palco de SS. MM. bonitamente adornado con flores y ramos. Despues de la primera función se leyeron dos composiciones poéticas, una del conocido actor Sr. Chas de Lamotte y otra del Sr. Santeiro. Terminada la lectura fué llamado al palco régio el Sr. Lamotte y tuvo el honor de oír de los labios de S. M. y de su alteza la infanta doña Isabel vivos elogios de ambas composiciones aunque sin conocer el nombre de los autores que le fueron manifestados en aquel momento.

Protesta de Don Carlos.

Hé aquí la protesta que ha dirigido don Carlos á sus amigos antes de abandonar á Francia. La publica «El Gaulois» que recibimos hoy.

A MIS AMIGOS

Creiendo un ministro que un Borbon, un descendiente de Enrique IV y Luis XIV puede ser extranjero en Francia, me retira la hospitalidad francesa. La causa de esta medida no es otra que mi presencia en una ceremonia religiosa, en la misa celebrada por mi tío el dia de San Enrique.

Protesto contra este acto completamente arbitrario.

En los momentos mismos que son víctima de esta violencia, muchos españoles que habian ido á fecundar con su trabajo el suelo de Argelia, confiando en la protección de Francia, sufren sin que se les defiendan crueles atropellos; España llora sus hijos asesinados, sus hijas deshonradas y llevadas al desierto.

La verdadera Francia no es responsable del proceder de su Gobierno; ella es la cuna de mi familia y la amo ardientemente.

Recuerdo todos los sacrificios que han endulzado para mí las amarguras del destierro.

Al abandonar el suelo francés, doy gracias á mis amigos y les envío un adiós.

París 18 de julio 1881.—Carlos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 21.

La Junta Directiva de la Asociación de reforma de aranceles y aduanas, oyó anoche el manifiesto dirigido al país redactado por D. Gabriel Rodríguez, pidiendo la inmediata y radical reforma de arancel prescindiendo de los últimos actos y meetings proteccionistas y de la reseña de las reformas hechas desde 1841 y elogiando las bases de Julio de 1869. Censúrase la manera de hacerse la suspensión en 1875 y se pide la práctica sincera de la libertad de comercio.

En el vapor «Mendez Nuñez» partido ayer de Santander con rumbo hácia la Habana vá el contra-almirante D. Ramon Topete.

Además del general Martinez Campos van hoy á la Granja el gobernador y el capitán general de Madrid. Este se dice que obtendrá la grandeza de España.

Hoy se preparan en Panticosa festejos en honor del Sr. Sagasta con motivo de ser su santo.

Telegrafian de Bayona que falleció ayer en Biarritz el contra-almirante Diaz Herrera.

«La Gaceta» publica la orden disponiendo que en las respectivas cajas de Ultramar se consigne el pago de los retiros provisionales de las clases comprendidas en la ley de Julio de 1865.

Madrid 21.

El Comité electoral del comercio é industria se reunirá esta noche para acordar un manifiesto que contendrá las cartas de D. Gabriel Rodríguez y del Sr. Villarejo aceptando las candidaturas por Madrid como representantes de la escuela libre-cambista.

El Sr. Martinez Campos lleva hoy á la Granja el nombramiento del general Terremos sustituyendo al general Ceballos en la jefatura del cuarto militar del Rey.

La reunión de demócratas-progresistas verificada anoche para nombrar la Junta Directiva del Casino mostró las profundas divisiones del partido, siendo ineficaces para evitarlas la habilidad del Sr. Martos que excitó á la concordia, añadiendo que le telegrafaba el Sr. Ruiz Zorrilla que sostuviera la candidatura del Sr. Salmeron para presidente, conforme con el acuerdo de Biarritz. El Sr. Cervera insistió en manifestar que estaba autorizado por el Sr. Salmeron para declarar que no aceptaría, y esto no obstante el Sr. Martos mantuvo la candidatura del Sr. Salmeron, suscitándose un ruidoso incidente. Llegada la votación obtuvo el Sr. Salmeron 143 votos, resultando 47 papeletas en blanco procedentes del elemento histórico. Para vice-presidente obtuvo el señor Llano Persi 172, el Sr. Figuerola 138, el Sr. Echegaray 100 y el Sr. Lahoz 92 quedando sustancialmente variada la candidatura por el Sr. Martos, excluyéndose á los Sres. Montero Rios y Chao. Hechas estas votaciones antes de proceder á la elección de vocales el Sr. Martos abandonó la presidencia, terminando el acto á las dos de la madrugada con visible descontento del elemento marista.

Los amigos del Sr. Salmeron aseguran que se aceptará éste á pesar de haber dicho el Sr. Martos que tenia un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla aconsejando que se le votara y también dicen que se halla resuelto á no venir á España.

La cuestión general de Argelia se complica, habiendo sido asesinados en Trípoli algunos franceses y habiéndose fugado de Mequinez el célebre cabecilla marroquí Sidi-ben-kadiz de igual temperamento é influencia que Bou-Amema, suponiéndosele inteligencias con éste.

Acentúanse los tratos de las potencias particularmente de Italia, Inglaterra, Turquía y Austria para prevenir las eventualidades en el caso de traducirse en hechos las aspiraciones que se supone tiene Francia de ocupar á Trípoli.

Supónese que regresará el Sr. Sagasta el 24 de la Granja, á consecuencia de significarle el Sr. Martinez Campos la conveniencia de volver pronto.

Todos los ministros residentes en Madrid menos el Sr. Camacho estarán el 24 en la Granja.

París 18.—Escriben de Amiens que la viruela negra está haciendo estragos en Conty (departamento del Semme). Como nadie quiere enterrar los muertos, el cura párroco del pueblo cumple ésta triste misión sin que le ayude ninguno de los habitantes.

La «Patrie», despues de dar esta noticia, añade: «Qué dicen los Sres. Constant y Julio Ferry? ¿Quieren declarar laico el entierro? En ese caso, para mucho rato tendrán que esperar los muertos la sepultura, pues cuando hay peligro solo se encuentran personas religiosas como el cura de Conty que tengan abnegación.»

Medidas que se toman en Rusia para proteger la existencia del Czar tras pasan los límites de lo creible; en prueba de ello daremos los siguientes datos que copiamos de una carta de Rusia sobre la manera con que está organizada la vigilancia de Peterhoff, residencia de verano del Emperador.

«El palacio de Peterhoff está situado á veintidos kilómetros de San Petersburgo á orillas del golfo de Finlandia y en una magnífica posición. Está rodeado de un bellissimo parque que servia en otro tiempo de sitio de escursión para los habitantes de San Petersburgo, en tanto que en el dia un verdadero cordón de tropas le dá un aspecto de un campamento militar en tiempo de guerra. Los centinelas que rodean á Peterhoff están bastante cerca para no perderse de vista uno de otro durante el dia y poder hablarse por la noche. Detrás de ese cordón de centinelas, á unos cien pasos de distancia, hay establecidos cuerpos de guardia de treinta á cincuenta hombres cada uno á las órdenes de un oficial. En cada uno de esos cuerpos de guardia hay además un comisario de policía. Todos los jardines, avenidas, patios y edificios están ocupados militarmente. Además de los que ya existían se han creado catorce nuevos cuerpos de guardia.

En San Petersburgo y en Cronstadt, así como en las inmediaciones de Peterhoff, el prefecto de policía ha mandado fijar enormes cartelones en que se anuncia que la persona que haya obtenido la autoridad y de la ayudantía general del Czar autorización para penetrar en el palacio, habrá de presentarse con su autorización á la puerta de honor que es la única que está abierta.

Las formalidades para la entrada son muy complicadas. Al llegar á la puerta principal los centinelas dan el quien vive apuntando el fusil al visitante, y es preciso contestar: «Certificado de autorización» y enseñar el certificado. Entonces se adelantan hácia el visitante un oficial y seis agentes que le rodean y le conducen á otro oficial de servicio en la misma puerta. Allí se comprueba minuciosamente la autorización, la cual debe contener los motivos de la visita, las señas del que la presenta y las firmas y sellos del prefecto de policía y de diversas otras autoridades.

Si el visitante no es un alto funcionario deberá sufrir un interrogatorio ante el oficial y el comisario de policía, seguido de un registro muy minucioso de su persona. Si los resultados de esta primera información son satisfactorios, el visitante es conducido ante un nuevo tribunal, el de la ayudantía imperial, en el cual se procede á las mismas operaciones, pero con la diferencia de que el visitante ha de ser conocido personalmente de uno de los comisarios de Cronstadt ó de San Petersburgo presentes.

Si por desgracia del visitante nadie le conoce ó parece sospechoso, á pesar de llevar bien arreglados sus papeles, queda preso en el acto, y en Rusia suele durar mucho tiempo la prisión preventiva. Sin embargo, despues de todas esas formalidades y de reconocerse que todo está en regla, el visitante puede ocuparse del objeto de su visita, aunque vigilado de cerca por tres agentes.

Con semejantes medidas de precaución el Czar no vive sin embargo muy seguro, y se dice que se halla en continua ansiedad y alarma.»

París 20.—Oran.—El cónsul de Espa-

ña embarcó ayer en el vapor «Victoria» 800 súbditos españoles. El «Correo de Alicante» y el vapor «Amalia» han embarcado hoy 200, y el vapor «Vacaño», cuya salida se ha retardado, embarcará 350.

Los oficiales del «Vulcano» se presentaron en la redacción del «Charivari» de Oran para quejarse de una lámina y un artículo que creían ofensivos para la marina española; mediaron explicaciones corteses y se llegó á un arreglo sobre la base de la publicación en el próximo número del periódico de un artículo en que se darán explicaciones.

Gacetilla.

No tiene razon nuestro colega *El Liberal* en lo que con respecto á nuestro periódico manifiesta en uno de los sueltos de su número del sábado. Todos los sueltos de *El Diario de Ciudadela* que hemos reproducido, se nos ha rogado la inserción por medio de remitidos de suscritores excepto uno que si bien nombraba á *El Liberal* tenía por objetivo alguna otra cosa que no pertenece de seguro al antedicho nuestro colega. Por lo demás leyendo *El Liberal* todos ó casi todos los que leen EL BIEN PÚBLICO, no creemos de necesidad insertar todos los sueltos de aquel periódico aunque sean contestación á otros de *El Diario de Ciudadela* reproducidos en EL BIEN PÚBLICO; pudiendo asegurar que no hay en nosotros intención de faltar en nada á las consideraciones que todo periódico debe á sus colegas en la prensa.

El Sr. Subgobernador de esta isla que había salido anteayer para Palma en el vapor «Puerto-Mahón», ha regresado hoy en el «Menorca» acompañado de dos de sus señoras hermanas.

La Junta local de primera enseñanza de esta ciudad celebró sesión el sábado, 23 de los corrientes, en las Casas Consistoriales, aprobándose en ella las cuentas del material de las escuelas del distrito correspondientes al finido año económico de 1881-82.

Las conferencias de San Vicente de Paul de caballeros y señoras de esta ciudad, celebraron el domingo y ayer respectivamente la reunión general reglamentaria con motivo de ser el día 19 del actual la fiesta de su Santo Patrono y Fundador.

Los Rdos. P. Barris de la Compañía de Jesús y D. Antonio Pons hicieron uso de la palabra habiendo concurrido á una y otra junta las personas que al efecto fueron invitadas.

Al pueblo de Villa-Carlos le ha tocado el turno en la serie de fiestas religiosas y populares que anualmente se celebran en Menorca, y á decir verdad, ha sabido atraer la atención de estos habitantes que han concurrido en crecido número.

En la vigilia de San Jaime se cantaron las solemnes completas de costumbre, y cuantos visitaron la iglesia parroquial de aquel pueblo quedaron sumamente complacidos del esplendor desplegado por el

Sr. Rector, no menos que de las mejoras que ha introducido en el edificio que está á su cargo.

La cabalgata ha recorrido las calles del pueblo, y la Compañía del baile de Escocia, cuyos individuos iban vistosa y uniformemente vestidos, ha lucido sus habilidades en las bonitas combinaciones que forma.

La Junta Municipal de Beneficencia debe reunirse mañana en nuestro coliseo para enterarse del modo como se encuentra dicho edificio y las obras que indispensablemente deban hacerse en él.

El anuncio de que los héroes del antiguo baile de Escocia estaban en ésta luciendo á partir de las diez de la mañana su habilidad en las casas de nuestras autoridades y en varias de particulares, ha sido motivo suficiente para poner en campaña á considerable multitud. Las polillas corrian acá para allá en busca de sitio desde el cual pudieran ver á gusto el espectáculo que hoy ha hecho el gusto. Los muchachos, y aún maduros hombres, á la calle falta gente se dijeron, y así hemos visto Mahón transitado por una muchedumbre inusitada en días como este.

Los referidos muchachos han ejecutado los caprichosos cuadros de aquel difícil baile con suma precisión y elegancia, recogiendo por ello buena, cuanto merecidísima cosecha de aplausos. Reciban nuestra felicitación, lo mismo que su director, á quien se deben en gran parte los propicios resultados obtenidos.

No terminaremos esta lijera noticia sin darles las gracias por la galantería que han tenido de hacernos partícipes de un espectáculo tan codiciado, por los muchos años que hace no lo habíamos visto.

Creemos del caso no reproducir en el presente número los telegramas publicados y repartidos ayer mañana, con el objeto de dar más extensión á las noticias recibidas hoy. Si alguno de nuestros apreciables suscritores no hubiese recibido dicha hoja, se servirá dar aviso á esta redacción y subsanaremos la falta involuntariamente cometida.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de 1.ª enseñanza de las Baleares D. José María de Barcia y Gomez.

Nada menos que trece, dice un colega palmesano, son los candidatos que aspiran á representar la isla de Mallorca en el próximo congreso.

Hoy han regresado al seno de sus familias varios jóvenes pertenecientes al reemplazo de 1879 que se hallaban sirviendo en el continente y á los que se les ha expedido la licencia ilimitada.

A las cinco y cuarto de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo Menorca procedente de Palma con la correspondencia y los siguientes pasajeros.

Doña Enriqueta Aseretto y hermana.—Catalina Vilar y un hijo.—Juan Fiol.—Agustín Montagud.—Arturo Guin.—Juan Clar.—Pedro Moll.—Antonio Sitjes.—Ju-

lian del Campo.—Francisco Gomila.—José Estela.—Bernardino Tudurí.—Ana Quintana.—José Prieto.—Cristóbal Rodríguez y esposa.—María Sabaté.—Antonio Noquera.—12 individuos de tropa.—Total 30.

Dice El Isleño y dice verdad.

«La noticia que circuló de la muerte de Bou-Amema, propalada en una hoja suelta que con profusión se repartía en Argelia, parece la resultado una filfa de las muchas que en estos casos suelen explotarse en pró de algunos intereses, pues todas las noticias posteriores prueban lo contrario.»

Anteayer por la mañana cayeron al mar dos muchachos de corta edad que se encontraban pescando frente al edificio donde se encuentra establecida la Aduana de esta isla cuyos muchachos hubieran perecido en las aguas á no ser por el cabo del regimiento de Almansa, cuyo nombre sentimos ignorar para poderlo hacer público, que se encontraba de guardia en el referido establecimiento y el cual pudo salvarlos de una muerte segura.

Ayer por la tarde fué conducido al cuarto de detenidos un deportado cubano que hirió levemente en la cabeza á una muger de esta ciudad.

La función anunciada en el casino del «Consey» tuvo lugar ante una regular concurrencia lo que colmó de aplausos á todos los actores que tomaron parte en ella por el buen desempeño de sus papeles.

Estas dos últimas noches el paseo de Isabel Segunda se ha visto favorecido por una extraordinaria concurrencia con motivo de estar tocando en él la música de Almansa.

En la calle del Arraval fué arrojada ayer por la mañana al suelo causando una pequeña lesión una payesa á quien se le espantó la caballería que montaba.

Con motivo de la solemnidad del día de ayer han estrenado los acogidos de la casa de Misericordia de esta ciudad trage nuevo de verano compuesto de pantalón, chaleco y chaqueta de hilo.

Las panaderías de esta ciudad han subido los panecillos al precio de ocho céntimos por libra.

Hoy por falta de número de concejales el ayuntamiento no ha celebrado sesión.

Se encuentra en esta ciudad el presunto Diputado á Cortes D. Juan Tremel y Faner.

Esta mañana se ha extraviado á un pasajero llegado en el vapor-correo «Menorca» el baul que contiene ropas de diferentes clases. Ignorando dicho sugeto quien pueda tener el espresado baul, nos ha rogado lo hagamos público, para que la persona que lo posea tenga la bondad de avisar á esta imprenta la cual tiene el encargo de recoger dicho bulto para entregarlo al reclamante.

ANUNCIO.

Se recuerda á quien convenga que el Vapor **MARIA** saldrá de Palma para Argel el jueves 4 del próximo Agosto á las 11 de la mañana, pudiéndolo alcanzar perfectamente la carga y pasajeros que salgan el miércoles 3, en el vapor «Menorca», que llegará allí de 6 á 7 de la mañana del mismo jueves

REMITIDO

A solicitud de algunos suscritores publicamos el siguiente escrito:

Una de las armas de que al presente se valen los que están empeñados en cooperar en esta ciudad al triunfo de la candidatura ciudadana, combatiendo el sentimiento mahonés que cada día se va pronunciando con más fuerza, es sostener que los afiliados al comité monárquico liberal están comprometidos á votar dicha candidatura. Que esto no es exacto, está al alcance del menos perspicaz. ¿Qué compromiso contrajeron aquellos señores? Uno solo, apoyar á todos los gobiernos de S. M. el Rey D. Alfonso XII, cualquier sea la escuela liberal á que pertenezcan. ¿Se extendió el compromiso á votar precisamente á un candidato determinado, á cualquier candidato que se pretendiese imponerles? Ni se extendió á tanto, ni hubieran podido extenderlo sin esponerse á vender la dignidad propia y á caer quizás en el ridículo. Bajo este supuesto, único posible, se comprende bien que si se hubiesen presentado un candidato liberal dinástico, y otro antidinástico, liberal ó no liberal, los electores á quienes nos referimos tendrían el deber moral de apoyar al liberal dinástico. Pero entablada la lucha entre dos candidatos igualmente dinásticos, más aún, entre dos candidatos que militan en el partido constitucional que hoy ocupa el poder, es claro, evidente y superior á discusión que votando la candidatura mahonesa, si su conciencia les dicta que la voten, no faltarán de modo alguno á lo prometido aquellos electores que, afiliándose á dicho comité, contrajeron la obligación de dar su apoyo á cualquier gobierno que se digne constituir S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Está bien que los partidos hagan todos los esfuerzos posibles para procurar el triunfo de su candidato respectivo: pero que la verdad esté siempre en su lugar, y si hay buenos mahoneses que esperamos no escasearán, que habiéndose afiliado al comité liberal monárquico creen conveniente votar la candidatura mahonesa, bueno es que tengan la íntima convicción de que, haciéndolo así, cumplirán un deber de patriotismo, sin faltar á compromiso alguno.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.—3 t.

Los premios mayores de la lotería celebrada hoy han correspondido á los núms. 9156, 30540, 12155 y 34105 despachados en Barcelona, el primero y los demás en Madrid.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

SORTEO 30.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
44	80	2339	60
317	10	2455	10
528	10	2521	10
529	500	2547	10
530	10	2558	15
		2649	15
1070	15	2887	10
1089	15	2985	15
1105	10		
1201	20	3067	10
1207	10	3156	10
1214	50	3215	15
1292	15	3704	20
1682	50	3727	5
1685	10	3728	125
1822	15	3729	5
1973	10	3768	15
		3907	20
		3947	10
2058	10		
2199	15		
2331	20		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Ana, madre de Ntra. Sra.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Desamparados en San Antonio.

Santo de mañana.

S. Pantaleon matir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el dia 26.

De Palma vapor correo «Menorca» cap. D. Miguel Tudurí con 19 trips. 30 ps. efs. y la correspondencia.

De Pollensa laud «Virgen del Rosario» pat. Juan Bosch con 4 trip. carbon y paja.

De Argel pailebot «Menorquin» patron Juan Triay con 6 trips. 13 ps. y salvado.

De Ciudadela pailebot «Margarita» pat. Nicolás Farnés con 4 trips. y ladrillos.

Observaciones meteorológicas.

Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 las		Pluviómetro en ml.		Vientos á las 9 h.		Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kil.	
Max.	Min.	62	69			N. fresco.		6'	6'
27.8	23.								
26.8	22.4								
Barómetro á las horas m.		Higrómetro á las 9 las		Pluviómetro en ml.		Vientos á las 9 h.		Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kil.	
708	708.3								
708	708.3								

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 4 h. 53 ms.—Pónese 7 h. 19 ms.
LUNA.—Sale 4 h. 45 m. de la M.—Pónese 6 h. 59 m. de la T.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—11'

Los telegramas recibidos de la Granja aseguran que el Gobierno ha acordado rechazar algunos puntos de la nota francesa referente á la cuestion Argelina. Continuarán las negociaciones y confiase pronto en un arreglo satisfactorio. Esta tarde volverá á reunirse el Con-

sejo de Ministros para acordar del modo y en que términos debe ser contestada dicha nota.

Se ha acordado sean exhibidos del pago de derechos de aduanas los vapores que transportan emigrados de Oran.

En Liverpool han sido descubiertas once máquinas infernales.

Los Estados Unidos han sido invitados para firmar la nota colectiva que se ha dirigido á Rusia y Viena referente á los tratamientos de los judíos.

Actívanse las legaciones de alianza entre Italia, Austria y Alemania.

El Presidente de los Estados-Unidos Garfield continúa mejorando.

Han sido declaradas súcias y sugetas á rigurosa cuarentena las procedencias de Uruguay y Brasil.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc. etc.

Hace saber: que hallandose vacante en esta Provincia marítima, la plaza de suplente arqueador, y debiendo procederse al exámen para cubrirla en 1.º de Setiembre próximo en Cartagena; los que se crean aptos y deseen obtenerla, pueden presentarse en dicha Capital con el fin de ser examinados. Y se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 26 de Julio de 1881.—J. Cardona y Netto.

Hace saber: que por esta oficina debe comunicarse asuntos que interesan al padre del individuo Cristóbal Barceló Reines, llamado «Juan» conocido por el «maestro de Soller,» en su virtud se le llama á dicho intento para que se presente á la brevedad posible.

Mahon 26 Julio de 1881.—J. Cardona y Netto.

Don Alvaro Becerra del Toro; Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte y siete de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, al arriendo por término de un año á contar desde primero de Octubre próximo de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol que siguen:

1.º Una casa número veinte y ocho de la calle de San Juan de esta ciudad bajo el tipo de seis pesetas al mes.

2.º Otra casa tambien sita en esta ciudad número cuarenta y tres de la calle de la Concepcion bajo el tipo de tres pesetas cincuenta céntimos mensuales.

3.º Y un huerto situado en la extremidad de la calle de San Fernando de esta ciudad bajo el tipode veinte y cinco pesetas cincuenta céntimos anuales.

Será condicion precisa para presentarse para postor la exhibicion de la cédula personal.

Dado en Mahon á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.—Alvaro Becerra.—Ante mí—Juan Allés.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA.

Desde esta fecha queda espuesto en el local de la Fabrica el Balance del presente ejercicio, en cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, á los fines del artículo 17 de los mismos.—Mahon 22 Julio de 1881.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio

Ayuntamiento de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone la Ley municipal vigente ha acordado este Ayuntamiento fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el presente año económico, segun se detalla en el cuadro que estará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Lo que se anuncia para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar contra la designacion de dichas secciones dentro del término de ocho dias.

Mahon 21 Julio de 1881.—El Alcalde Presidente.—El Baron de Benimuslem.

Casino El Recreo.

Por falta de licitadores no tuvo efecto la subasta para las obras que han de verificarse en esta casino anunciada para el dia 24 de este mes, en su consecuencia y habiéndose reformado en parte el pliego de condiciones, se anuncia otra para el juéves próximo á las nueve de la noche bajo las mismas reglas establecidas para la primera.

Mahon 26 de Julio 1881.—P. A. de la J.—Gabino Sirvent, Srio.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARES MEDIANTE

GARANTIA

DE LOS

SRES NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de extraviar-

selo pueda pedir otro que se le espedira al momento.

Oficial.

En la peluqueria de Sanz, calle Nueva, núm. 43, se necesita un oficial barbero ó aprendiz bien para todo estar ó bien para sábados y domingos.

SODA REFRESCANTE O GASEOSAS EN POLVO.

Caja de 12 gaseosas 1 real de vellon.

Farmácia de Bofill, Infanta 10.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS

DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmácia de Bofill.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

En casa calle de la Reina núm. 38

se necesitan oficiales zapateros para fabricar calza de primera clase de Señora y caballero.



LADRILLOS

MACETAS PARA FLORES Y ARCADUCES

de diferentes tamaños, los hay de Ciudadela para vender, todos de superior calidad.

Darán razon Almacen de D. Jaime Marqués rampa abundancia n.º 37.

En la calle de la Reyna n.º 21 hay para vender á precios módicos varios muebles y estantes para una tienda de comestibles. En la misma informarán.

Hay fideos á 11 céntimos libra y azucar á 18.

Se desea comprar un juego completo para sala que sea moderno y de poco uso. En esta imprenta darán razon.

Criado

Necesita uno el conserje del Casino El Isleño.

NUEVO METODO PARA APRENDER EL INGLÉS

POR

D. JULIO SOLER.

Esta tan útil gramática y traductor para los que deseen aprender el inglés con perfeccion y en un breve plazo, se halla de venta en la imprenta de Parpal, calle del Bastion núm. 39 al precio de

30 Reales vellon ejemplar.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueleche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Atuncinaciones, Jáquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.